

# LA INDEPENDENCIA

## DIARIO DE LA TARDE

Dirección, y Administración, Muñoz 29. Redacción, calle del Río núm. 9. La correspondencia á la Redacción.

No se venden números sueltos,

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

SOMBRERERÍA VALENCIANA

DE

**D. JOSÉ GUÑAU**

Calle de Hostales número 9

En este elegante establecimiento montado á la altura de los mejores de esta provincia, encontrará el público un extenso y variado surtido de sombreros de todas clases, confeccionados con esmerada perfección y á precios sumamente económicos.

**¡BARATURA SIN IGUAL!**

en los precios de los sombreros de paja y fieltro.

**¡NOVEDAD FIN DE SIGLO!**

Flexibles, Impers, Ingleses, Cordobeses, Sevillanos, Reverters y el sin rival Cris Inglés.

Completo, elegante y variado surtido en sombreros de señoras y niñas.

**¡NO EQUIVOCARSE!**

Calle de Hostales núm. 9.

Sucursal en Alicante, Infanta 9 y Zaragoza 6.

## VENTA

de una casa situada en la calle de Ruiz Capdepon, señalada con el número 4 de policía.

Darán razón en la Redacción de este periódico.

LA INDEPENDENCIA

## Ayuntamiento.

Sesión del día 19 Septiembre de 1895.

Bajo la presidencia de nuestro digno

Alcalde Sr. Mesples, y con la asistencia de numeroso público y de los concejales señores Zerón, Martínez Sanchez, Lopez, Ferrer, Gomez, Martínez Santos, Garcia Sanchez, Ibañez, Soler, Garcia Balaguer, Gimenez y Agrasot, se celebró ayer la sesión ordinaria que como oportunamente anunciamos, revistió gran importancia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior por los señores del Concejo, se procedió al despacho ordinario, tomándose los siguientes acuerdos:

Se dió lectura de la comunicación presentada por los vecinos de la calle de Arriba, para hacer obras de reconstrucción en la Capilla de la Virgen de Monserrate, situada en dicha calle. Pasó á informe de la Comisión.

Pagar una cuenta de pesetas 500, presentada por D. Ramon Garrigós, dueño del comercio en donde se han comprado los géneros para los uniformes que entrenó la guardia municipal el día 8 del presente mes y otra de pesetas 95 por los botones y demás distintivos de los uniformes.

Otra cuenta de 45 pesetas entregadas para pagar el alquiler de la casa-cuartel de la Guardia civil.

Se dió lectura á las declaraciones prestadas por varios individuos relacionados é incluidos en el tan zarandeado asunto del *matute*, y como según de estas declaraciones resultan comprobadas las aseveraciones hechas por cierto periódico de la localidad, de que el petróleo introducido fraudulentamente debía ser para un *señor de levita*, que no es otro que el concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Sempere, se acordó por unanimidad relevar á dicho señor de todas las comisiones, despojarle de los honores de pertenecer á las

mismas, y presentar el expediente instruido á los tribunales, para que estos resuelvan lo que crean conveniente y justo

Después habló el Sr. Gomez Lagier, proponiendo al Excmo. Ayuntamiento la instalación de luz eléctrica en las Casas Consistoriales, puesto que resultaría mucho más económico dicho alumbrado que el de petróleo, que hay en la actualidad.

El Sr. Soler, manifestó que le parecía muy conveniente lo propuesto por el Sr. Gomez, siempre que la mencionada instalación, se llevase á efecto de una manera provisional, con toda la economía posible y sin adornos de ninguna especie, hasta tanto no se arreglen los salones cual se tiene proyectado, pues, —añadió— desdiria tanto, ver en este salón destartado y súpico, una instalación lujosa, como ver un precioso brillante en el dedo de un araposo.

El Sr. Mesples contestó que por hoy no le era posible complacerle en atención á la precaria situación porque atraviesa el erario municipal, pero que prometía solemnemente ser una de las primeras mejoras que llevase á la realización.

Se acordó por unanimidad instalar la luz eléctrica en los salones del Ayuntamiento, en la forma convenida.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Nuestro particular amigo D. Francisco Sempere Botella, nos ruega demos cabida en las columnas de nuestro modesto periódico al siguiente

## REMITIDO

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA:

Muy Sr. mio: Cuando los apasiona-

mientos humanos se sobreponen á la verdad y justicia, hay precision de que éstos sean prontamente defendidos por las personas que se crean ofendidas, por cuya razon y contra todo el torrente de mi voluntad, me veo hoy en la imprescindible necesidad de dirigirme á V. haciendo afirmaciones que espero sean destruidas con pruebas.

En el mes de Junio se me compraron diez cajas de petróleo con la condicion de que viniesen facturadas á la estacion de Callosa, diciéndoseme que eran para el pueblo de Redován; estas cajas fueron pedidas; si pudieron ser introducidas en esta poblacion defraudando el impuesto de consumos, lo ignoro; lo más que pudo ocurrir aquí es haber sufrido un engaño al decirseme que era para un punto y llevarlas á otro. Sabido es que este artículo no se recolecta en el pais, y yo desearia vivamente que vieses si he pedido algun petróleo que no conste en los libros de consumo, compruébense las introducciones efectuadas desde que tenemos estacion férrea y se sabrá su resultado; escribase á las casas expendedoras de toda la Nacion, confróntense los asientos y quedará terminantemente probado que desde el año 1864 que tengo el establecimiento, no hay diferencia alguna, solo que no podemos remontarnos á aquella época porque segun ha publicado el Sr. Pescetto en su Memoria, ciertos libros desaparecieron de la Administracion.

El petróleo que yo vendo no tan solamente ha pagado los derechos que la ley exige, sino que por muchos años ha venido cobrándose con aumento, como puede comprobarse en los talones.

Es cuanto por hoy me permito decir esperando que el tiempo esclarecerá los hechos, y rogando se digne V. dar cabida á estas ideas sueltas en el periódico de su digna direccion, le dá anticipadas gracias su atento S. S. Q. B. S. M.

Francisco Sempere.

Orihuela 19 de Septiembre 1895.

## REVISTAS CÓMICAS

### LOS GRACIOSOS... TERRIBLES

Andan por el mundo gentes que tienen «la mar de gracia».  
graciosos «de nacimiento»

que no viven ni descansan, siempre discurriendo bromas, siempre imaginando chanzas, como si al mundo trajeran solo la misión sagrada de demostrar su «graciosa» natural idiosincrasia.

Y en los asuntos más serios, y en las cuestiones más árdias, y en los casos más solemnes, y en las cosas menos gratas, ellos siempre encuentran modo de encontrar alguna «trama» y hacer alguna «diablura», dando una broma pesada: porque, eso sí, siempre tienen, como ley que no quebrantan, el refrán de que las bromas ó pesadas ó no darlas.

Los anónimos son siempre, para esos «graciosos», arma que manejan con destreza, pues aunque infame y villana, para los «graciosos» tiene innumerables ventajas.

Su impunidad asegura, si alguno, airado, se enfada; desconcierta al que recibe el golpe que se descarga, pues no vé de dónde viene y entre las sombras batalla, y aun puede que las sospechas sobre un inocente caigan, y las consecuencias sufra por coincidencias extrañas, «lo cual» es muy divertido y aumenta mucho la gracia.

Y hacen que entre honradas gentes surja la desconfianza, que broten dudas y celos entre dos que bien se aman, que los matrimonios riñan, que se trastornen las casas, que se pierdan los negocios y que en todas partes haya conflictos, duelos y sustos, y crímenes y desgracias.

Los anarquistas feroces con sus maldades espantan, pues al punto esos «graciosos» están escribiendo cartas á personas pusilánimes con tremendas amenazas de hacerlas morir con bombas ó de hacer volar sus casas.

Se habla de que hay malhechores que á gentes acaudaladas han exigido dinero, «ofreciendo» asesinarlas si no colocan las sumas en el sitio que señalan: pues ya están mandando anónimos en los que pintan navajas, y trabucos naranjeros, sables, cuchillos y espadas.

Hay un crimen misterioso, y el juez sin cesar se afana, no hallando los criminales, que en el misterio se amparan; pues los anónimos llueven haciendo denuncias falsas, perturbando á la justicia y siendo motivo y causas de perjuicios y moléstias para personas honradas.

Estos graciosos terribles— ¡claro!—rien de su «gracia», aunque tienen buen cuidado de no dar nunca la cara, por no quedarse sin ella, pues reflexionan que es lástima haber nacido graciosos... y que alguien los desgraciara.

Felipe Pérez y González.

## QUINTOS

No dejarse sorprender por ninguna Sociedad ó Agencia de quintos.

Pues la «Previsora de Padres de Familia» que es la única que funciona en España legalmente constituida y con Reglamento aprobado por el Gobierno de S. M. os redimirá á metálico en el presente reemplazo y os entregará vuestra licencias sin más gastos ni molestias que **Mil pesetas** depositadas antes del sorteo sea cualquiera el cupo que el Gobierno pida, quedando obligada esta Sociedad hasta el ingreso en Cajde los reclutas del reemplazo del año próximo, á redimir á metálico al asociado que quede libre por su número, por excedente de cupo en el actual; siempre que sea llamado por corresponderle cubrir baja en el Ejército activo, de conformidad á lo preceptuado en el artículo 149 de la vigente Ley de Reclutamiento.

Tambien se hacen suscripciones para la redencion del servicio activo de Ultramar por **Doscientas cincuenta pesetas**.

Pedir cuantos detalles ó antecedentes necesiteis en Orihuela al delegado D. Francisco Ortin, calle Mayor nº 6.

## SUETOS Y NOTICIAS

### Falta de jornaleros

Escriben de Valencia que en los pueblos de la ribera ha comenzado ya la siega del arroz; y como esta es una de las operaciones agrícolas que no admiten demora, son necesarios muchísimos más brazos de los que allí hay disponibles.

En vista de la escasez de trabajadores, los jornales están por las nubes, habiéndose dado el caso de pagarse á 19 reales y no quererlos aceptar.

En Benifayó se ha llegado á pedir hasta 22 reales de jornal, y los propietarios van

buscando por todas partes, hombres que quieran trabajar á precios más soportables.

**Tormenta**

Esta madrugada á cosa de las dos ó dos y media, se desencadenó una lluvia torrencial en nuestra ciudad, acompañada de ensordecedores truenos y relámpagos.

Hasta las ocho, hora en que escribimos estas líneas, continúa lloviznando.

Ignoramos si habrá caído alguna chispa eléctrica.

**La primera reserva**

El ministro de la Guerra ha autorizado á los individuos pertenecientes á la primera reserva para que puedan engancharse como voluntarios para Cuba, con premio, lo cual quiere decir que no serán llamados á filas.

**Recogida de armas**

La guardia civil de Santomera ha recogido buen número de armas á individuos que las llevaban sin la correspondiente licencia.

No estaría demás que se cacheara en nuestra ciudad con más frecuencia de lo que se hace.

**Seminaristas**

Esta mañana hemos visto por las calles de nuestra ciudad, gran número de jóvenes alumnos de este Seminario que procedentes de sus casas en donde han pasado la temporada de vacaciones, regresan á esta para reanudar sus estudios.

Esta tarde al toque de oraciones, deberán estar todos recogidos en el Seminario para mañana dar comienzo á los ejercicios.

**Exámenes**

Hoy habrán empezado en el Instituto provincial de segunda enseñanza los exámenes oficiales extraordinarios de prueba de curso.

También comenzarán los de enseñanza libre.

**Vacantes**

Se hallan vacantes las plazas de los dos médicos titulares de Hondon de las Nieves cuya dotacion es de 500 pesetas anuales.

Los aspirantes deben dirigir sus solicitudes en el plazo de 80 días.

**Penados á Cuba**

Dicen de Murcia: «El primer jefe de la guardia civil ha recibido el siguiente telegrama de Cartagena que galantemente nos ha facilitado.

«Destinados por orden superior 21 corrigendos del penal de Cartagena para formar parte del ejército de Cuba, los que han de ser conducidos por un oficial del cuerpo á Valencia, el gobernador militar de esta, interesa sean nombrados además 6 individuos de tropa, para que sean custodiados por vía férrea, le ruego tenga á bien nombrar-

los y prevenir á unos y otros se encuentren en esta plaza el 19 del actual para la entrega.»

**¡Mas vale así!**

Según nos escriben nuestro corresponsal de Agost, anteanoche cayeron dos chispas eléctricas en aquel pueblo sin que afortunadamente produjeran ninguna desgracia.

Una de ellas se introdujo en la ermita de San Ramón destrozándolo todo y reduciéndolo á cenizas algunos objetos de relativo valor.

La otra chispa cayó en una casa habitada por una numerosa familia, sin que ocasionase desgracias.

**Concesion**

Por Real ordeu le ha sido concedido el retiro para Alicante al coronel de infantería D. Narciso Ballesteros Oliver, habiéndose dispuesto que desde 1.º de Octubre próximo se le abone por la Delegacion de Hacienda de esta provincia el haber provisional de 562'50 pesetas mensuales, interin se determina el definitivo que le corresponda.

**MISCELÁNEAS**

Un municipal detiene á una señorita que va en bicicleta y que durante su desenfundada carrera ha hecho caer á un hombre.

—Se le impondrá á usted una multa—dice el municipal.

—¿Porque he hecho caer á un hombre?

—Si, señora.

—Pues eso es una injusticia, ¿Multan ustedes acaso á los hombres que nos hacen caer á nosotras?

El secretario galante.

Modelo de carta:

«Muy señor mío: Tengo el honor de incluirle un talón de 5.000 pesetas contra el Banco, en pago de la deuda que tengo con usted contraída.»

«Postdata. Esto es lo que le escribiría á usted si me hallase en condiciones de pagarle. Pero, desgraciadamente, no tengo ni un céntimo y me veo en el caso de aplazar el pago para otra ocasion.»

Gedeón se ha quedado calvo como una bola de billar,

—¡No lo entiendo! Esta calvicie no es cosa de familia. Tenía yo un hermano que conservó su hermoso pelo hasta el día de su muerte.

—¿Y á qué edad murió su hermano de usted?

—A los siete años.

**TELEGRAMAS**

Se ha recibido un telegrama oficial

de Cuba en el que Martinez Campos felicita al Gobierno con motivo del pronto y total desembarque de las fuerzas de la última expedicion militar.

El general en jefe añade, hallarse satisfecho de la patria, habiéndose probado con esta guerra, el poderío militar y marítimo de España.

En Tánger han ocurrido en las últimas veinticuatro horas 12 defunciones del cólera y 13 nuevas invasiones.

Está confirmado de una manera oficial que ha estallado una gran insurreccion en China.

Los telegramas que se acaban de recibir de Tánger comunican que los moros están muy irritados por que el cólera no ataca á los europeos.

Por este motivo amenazan con envenenar las aguas de los pozos.

Las autoridades vigilan para evitar se lleve á cabo tan criminal amenaza.

*El Corresponsal.*

**VENTA**

AL CONTADO Ó Á PLAZOS.

De la colonia agrícola titulada LA GIRONDA en el término de Orihuela partido de Beniel, compuesta de 67 hectáreas 72 areas, equivalentes á 520 tahullas, todas ellas plantadas de olivar, viñas, naranjos y rutales.

Tiene almazara con molino de hierro y prensa hidráulica, bodega de aceite, bodega de vino con dos conos de 2.000 cántaro cada uno, seis casas, dos de ellas con altillos, dos pozos artesianos, etc.

Para tratar de precio y condiciones de venta, dirigirse á sus propietarios los señores hijos de J. Casalins, de Murcia.

**DINERO A PRÉSTAMO**

Se desea colocar cantidades á préstamo á interés módico, sin intervencion de corredores.

Se compran fincas rústicas que radiquen en el término municipal de esta ciudad.

Las operaciones que se practiquen se harán con especial reserva.

Informará el Procurador D. Francisco Navarro Juan, Santiago 25, Orihuela.

**Boletin Religioso.**

Santos de mañana:--San Mateo, Ap. y Evang.

Imp de Cornelio Payá, Feria, 39

# SECCION DE ANUNCIOS

## HAY DINERO

para proporcionarlo á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

A la vez que se proporciona, se colocan capitales con sólida garantía.

Se compran y venden fincas rústicas y urbanas.

No se admiten corredores.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7. Orihuela.

Nota.—Toda correspondencia dirigida á esta casa que haga referencia á operaciones de préstamo, irá acompañada de un sello para la contestacion.

## DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Anuncia al público en general ofreciendo un gran surtido de sillarejo de piedra fuerte por valor de 7 pesetas 50 céntimos. á todas medidas. Se descarga á pié de obra. Sillería caracolillo y fina á precios convencionales.

CALLE DE LA TRINIDAD.

DISPONIBL

## GRAN DEPÓSITO DE PERSIANAS Y ESTERAS

DE

### Vicente Fuster

Deseoso de complacer al público que le favorece ha expuesto, á la derecha de la entrada del exconvento de la Merced, un gran surtido en persianas de hilo y de cadenilla á precios de fábrica.

Además hay un gran surtido en esteras finas de todas clases y alfombritas para delante de cama y sofá.

También se hacen esteras á la medida que se quiera y con iniciales ó nombres.

Se fabrica todo lo concerniente á la agricultura en el ramo de espartería, como capazos de todas clases, capazones, sarrias, aguaderas, esportones, orones y tofines para la oliva.

Hay también mechas para conservar el vino y limpieza de toneles.

Se quitan y limpian esteras á precio módicos.

EXCONVENTO DE LA MERCED,

ENTRADA A LA DERECHA. 2

VERDADERO GUANO PERUANO

de Van der Burg y Lappeman

UNICOS IMPORTADORES EN EL MUNDO ENTERO

Unico Depósito para España en Alicante: Almacenes

CALLE RAMALES

Oficinas: Paseo de los Mártires, número 49

REPRESENTANTE GENERAL

JOSÉ AGULLÓ QUESADA